
Presentación

Fundación La Frontera

Araucanía

Comisión Especial para tramitar proyectos de relacionados con los niños, niñas y adolescentes
Proyecto de ley que modifica ley 20.032 y decreto ley 2465 que crea el SENAME

Alejandra Aburto Otey
Directora Ejecutiva

Enero 07 de 2019



FUNDACIÓN
LA FRONTERA

Temas de la Presentación

01	CONTEXTO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Historia• Misión• Nuestro Trabajo• Residencias
02	BRECHAS PENDIENTES EN PP A 28 AÑOS DE LA CDN EN CHILE	<ul style="list-style-type: none">• Legislación• Financiamiento• Intersectorialidad• Políticas Públicas
03	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Concepto de Calidad• Mapa de Procesos• Rol del estado y la Sociedad Civil

1. Contexto Institucional

Historia



1962
1991

Nace Fundación La Frontera

Misión inicial: asistencia Social y Educación Superior para la zona de La Frontera

1972
1990

Trabajo en contexto de pobreza y exclusión social

1988

Colaborador del Estado

30 años apoyando al estado en la implementación de PP de Niñez y Adolescencia en la Araucanía

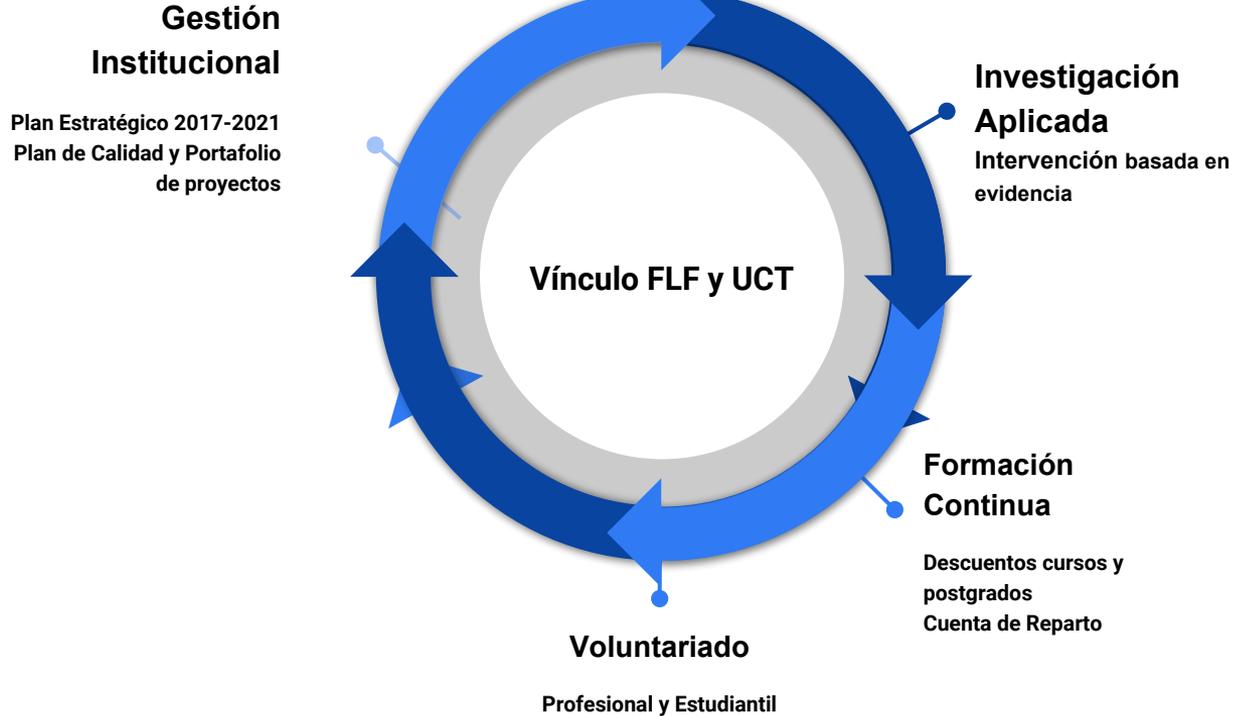
2005

Dependencia Administrativa UCT

Modificación Estatutos
Rector- Presidente

1. Contexto Institucional- MISIÓN





1. Contexto Institucional- Nuestro Trabajo

2134

**NNA atendidos año
2018 en la Araucanía**

54,4% Niñas
46,6% Niños
27,5% pertenece al pueblo
Mapuche
95% Ingresa con medida de
Protección Tribunal de Familia

- Víctimas de Violencia en sus diversas formas
- Polivictimizados
- Aumento progresivo problemas Salud mental

15

**Programas en Convenio
con SENAME Araucanía**

Región con 28,5% de pobreza
multidimensional
Conflicto intercultural no
resuelto
Riqueza natural y multicultural

- 2 Modalidad Residencial
- 4 Prevención Focalizada
- 1 Representación Jurídica
- 7 Especializados
- 1 Justicia Juvenil

153

Trabajadores(as)

**80% fondo
subvención a RRHH
Sueldo Promedio
profesional \$
750.000 líquido**

- Trabajadores Sociales
- Psicólogos (as)
- Técnicos Sociales
- Abogados
- Educadoras de Trato Directo
- Terapeutas Ocupacionales

98%

**Financiamiento
estatal**

MEMORIA ANUAL- MODALIDAD
FECU SOCIAL - Compromiso de
transparencia.

- Aporte UCT
- Aporte Privados
- Venta servicios

1. Contexto Institucional- Residencias



2 Residencias

52 Niñas y Adolescentes entre 06 y 21 años de edad
Newen Domo- Lautaro y Ayinray- Imperial

Cierre Ayinray Nov. 2018

17 residencias cerradas el 2018 en Chile
Problema: falta de financiamiento
Déficit anual de \$ 15.000.000 en Ayinray

Subvención no cubre necesidades de cuidado NNA

Subvención variable(plazas, factores) y combinada (Programa REM- PER),
valor promedio \$ 561.354
Corresponde a un 25% de lo que el Estado entrega a Administración directa
ETD sueldo un 16% sobre sueldo mínimo
Ajuste presupuestario: desvinculaciones, sin ahorro indemnizatorio, no hay
recursos para recreación, mantención, mobiliario.
Crisis actual- afecta a las Niñas y Adolescentes (bullying escolar,
discriminación)

2. Brechas PP Protección NNA a 28 años de la CDN



3. Aseguramiento de la Calidad

Servicio especializado, oportuno, efectivo y pertinente para los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que han sido vulnerados en sus derechos, que garantice el abordaje integral de sus necesidades, mediante intervenciones debidamente planificadas, ejecutadas, verificadas y controladas; por un equipo de personas capacitadas, competentes y con los recursos suficientes para contribuir a la restitución de los derechos vulnerados.



MAPA DE PROCESOS



Recomendaciones para Asegurar Calidad



Alianza Público- Privada (Estado- Sociedad Civil- Academia)

- Como ha ocurrido en otras partes del mundo en donde se ha insertado un Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad en servicios sociales, se ha construido en alianza entre la Sociedad Civil (conoce la operación), la Academia (que colabora con el levantamiento de evidencia a través de estudios e investigaciones) y el Estado (que otorga los recursos y genera políticas públicas pertinentes y garantistas de los derechos de la niñez)
- Creación de un Unidad de Gestión y Aseguramiento de la Calidad en el actual SENAME.
- Diseño y materialización del SGAC incorporados en Plan Estratégico del nuevo SPNA
- Recursos para que el proyecto “ Aseguramiento de la Calidad” para la inclusión del valor “ CALIDAD en cada organización

Reflexiones Finales

- Es **URGENTE** cubrir la brecha de financiamiento en las Residencias de Protección. *Art. 4 CDN. Estados deben asignar máximo de recursos disponibles para asegurar satisfacción de derechos NNA..*
- La **CALIDAD** es un proceso, no se logra por decreto, exige el camino hacia la superación de las **BRECHAS**. *Requiere entonces, de una institucionalidad social Pública y Privada robusta, y acorde a los desafíos creciente del protagonismo infantil.*
- Respeto por el trabajo de la **SOCIEDAD CIVIL**, *La demonización de las OCAS y la responsabilización de las brechas estructurales ha traído aumento de la violencia intersectorial para los equipos (rotación profesional), hechos de discriminación y bullying a los NNA en contextos escolares y daño en la confianza de su quehacer. TERCERIZACIÓN de los servicios y de los problemas del área.*



El nuevo marco conceptual de la CDN, en clave de derechos humanos garantiza un abordaje integral a los derechos de la niñez de manera transversal e intersectorial. Tanto en el diseño, ejecución, implementación y evaluación de las diversas políticas, programas y prácticas. También demanda una transformación sustancial en el diseño e implementación de esas políticas, incluyendo la definición de competencias a organismos especializados en la protección de la infancia (Morlchetti, 2013). Sin embargo, esta protección integral requiere, según Pilotti (2001) contemplar un diseño institucional y financiero integrado para responder a los estándares que propone la operación de la Convención.

GRACIAS!!!!